

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de los Blazquez**

Núm. 11.981/2010

El Pleno del Ayuntamiento de Los Blázquez, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2010, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 2/2010 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo a una operación de crédito a largo plazo, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos		
ALTA EN CONCEPTO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
2.761	Aportación Diputación de Córdoba Unidad de Estancia Diurna	8.672 €
4.761	Aportación Proyecto Feder Eficiencia energética	6.008,76 €
3.761	Aportación municipal para Proyecto equipamientos municipales de diputación	44.002,57 €
1.621	Inversión para el mantenimiento de infraestructuras y equipamientos municipales	22.919,48 €
1.632	Inversión de reposición asociado al funcionamiento operativo de los servicios en terrenos y bienes naturales	24.041,96 €
1.621	Aportación Proteja de Diputación	800 €
Estado de Ingresos		
ALTA EN CONCEPTO DE INGRESOS	DESCRIPCIÓN	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
913.00	Operación de crédito a largo plazo.	106.444,77 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto dos de dos mil cuatro, de cinco de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, para que los interesados pue-

dan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Los Blázquez, a 18 de noviembre de 2010.-La Alcaldesa, Doña Justa-María Sáenz González-Haba.